

Programación Lares CV 2026

 **Lares**
comunidad valenciana

Índice de contenidos

01 INTRODUCCIÓN

02 BLOQUE I: LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN 2026

03 BLOQUE II: PROGRAMA DE TERCERA EDAD Y ASOCIACIONISMO LARES CV 2026

01. Introducción

La Programación de Lares Comunidad Valenciana para el ejercicio 2026 se configura como el documento marco que orienta la acción estratégica, política y operativa de la entidad durante el próximo año. Su elaboración responde a la voluntad de reforzar la coherencia interna, la utilidad práctica y **la alineación entre los Órganos de Gobierno de la entidad (Asamblea, Junta Directiva y Comisiones) y la Oficina Técnica**, consolidando a Lares CV como interlocutor cualificado y referente del Tercer Sector en el ámbito de atención a las personas mayores.

Este documento se estructura en dos bloques claramente diferenciados y complementarios entre sí:

- **BLOQUE I: Líneas Estratégicas de Actuación 2026**, que recoge la orientación estratégica definida por la Junta Directiva.
- **BLOQUE II: Programa de Tercera Edad y Asociacionismo**, que desarrolla el plan operativo anual de la Oficina Técnica.

Esta programación mantiene continuidad con el trabajo desarrollado en 2025, incorporando los aprendizajes del ejercicio, los retos normativos y organizativos para 2026 y las necesidades expresadas por las entidades asociadas.



BLOQUE I: LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

*“Todo está conectado. Por eso se requiere una preocupación por el ambiente **unida al amor sincero hacia los seres humanos y a un constante compromiso** ante los problemas de la sociedad. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental”*
(Papa Francisco -Laudato Si’, n.91)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

LÍNEA 1: ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA AL BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS – REORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RECURSOS

Asegurar beneficios tangibles y directos para las entidades asociadas, alineando las acciones con la misión de Lares CV de actuar como interlocutor cualificado y defender los intereses de sus miembros. Fomento de la comunidad y solidaridad: Promover los valores de dignidad, solidaridad, transparencia y calidad entre los centros asociados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración.

LÍNEA 2: SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CONCIERTO SOCIAL Y PREPARACIÓN DEL CONCIERTO 2027-2031

Mantener un diálogo permanente con la Administración: continuar con la negociación de condiciones de las auditorías ligadas a la Instrucción 4, inclusión de la corrección de los 2€ precio/plaza, negociación de las devoluciones, eliminación de incompatibilidades, la no dilación en la liquidación mensual de la administración a los centros, etc. En definitiva, garantizar su alineación con los objetivos de Lares CV. Sostenibilidad económica: asegurar la viabilidad económica y operativa de los centros.

Preparación del concierto 2027-2031. Análisis de escenarios futuros: realizar estudios exhaustivos de posibles escenarios y proyecciones económicas para preparar anticipadamente la negociación del próximo concierto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

LÍNEA 3: ESCENARIOS Y ESTRATEGIA FRENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL DECRETO DE TIPOLOGÍAS

Monitorear las implicaciones del Decreto para anticipar retos y oportunidades. Planes estratégicos de adaptación: Desarrollar estrategias que permitan a los centros asociados adaptarse eficazmente a los nuevos requerimientos normativos. Formación y asesoramiento continuo: Ofrecer formación especializada y asesoramiento técnico a los asociados para garantizar el cumplimiento de requisitos legales. Mantener un diálogo con la administración para favorecer la implantación y mejora de requisitos complejos

LÍNEA 4: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN PROACTIVA DE LA SUBVENCIÓN IRPF

Priorizar la obtención y gestión eficiente de la subvención IRPF para apoyar proyectos solidarios y sociales de los centros asociados y los programas de equipamiento, para contribuir a la viabilidad económica y operativa de los centros asociados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

LÍNEA 5: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

Formación continua y atracción del talento: desarrollar programas de formación que mejoren las competencias profesionales y atraigan talento al sector solidario. Participar en foros y acciones que difundan y faciliten la captación de personas. Impulsar la colaboración entre centros para ofrecer contratos laborales estables y atractivos, mejorando la fidelización del personal. Declaración de interés público: buscar acuerdos para que las entidades del tercer sector concertadas sean reconocidas como entidades de interés público, lo que sería una solución para la compatibilidad de los profesionales sanitarios entre centros públicos y privados.

LÍNEA 6: DIVERSIFICACIÓN, SINERGIAS Y ALIANZAS

Potenciar servicios y colaboraciones institucionales: Voluntariado (UCV, UJI, UV, UA, UPV, Cáritas...) Formación (Cadir, Maides...). Optimizar recursos y generar valor añadido en la atención a las personas mayores (IVASS, Instituto de Biomecánica, etc.). Renovar y fortalecer alianzas con el mundo del Alzheimer para desarrollar programas conjuntos y la colaboración estratégica. Potenciar servicios complementarios, como Servicio de Ayuda a Domicilio y Centro de Día, para ofrecer una atención integral.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

LÍNEA 7: CALIDAD Y ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA

Nostres Llars Avanzado: Impulsar la utilización de nuevas tecnologías y nuevas áreas de conocimiento (Salud Mental, Morir en Paz, IA, etc.) integrado en el proceso de mejora y transformación del modelo de cuidados para nuestros centros asociados. Poner valor a los estándares de calidad y su sistema integrado con AICP, que posicionan a Lares CV como referente en sistemas de calidad y atención integral personalizada, dignificando y reconociendo los derechos de las personas mayores como agentes activos de su proyecto vital.

LÍNEA 8: CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS Y ACUERDOS COMERCIALES

Centralizar la contratación de proveedores comunes para cumplir eficientemente con normativas obligatorias (Canal de Denuncias, Plan de Igualdad, LOPD). Fortalecer y lanzar nuevos acuerdos comerciales.

LÍNEA 9: INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS Y PARTICIPACIÓN

Crear plataformas o espacios de encuentro que faciliten el intercambio de experiencias e innovaciones entre los asociados. Generar grupos de gestión del conocimiento. Seguir impulsando la actividad de las Comisiones Lares CV como espacio para el fortalecimiento de la cooperación y espacio de participación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2026

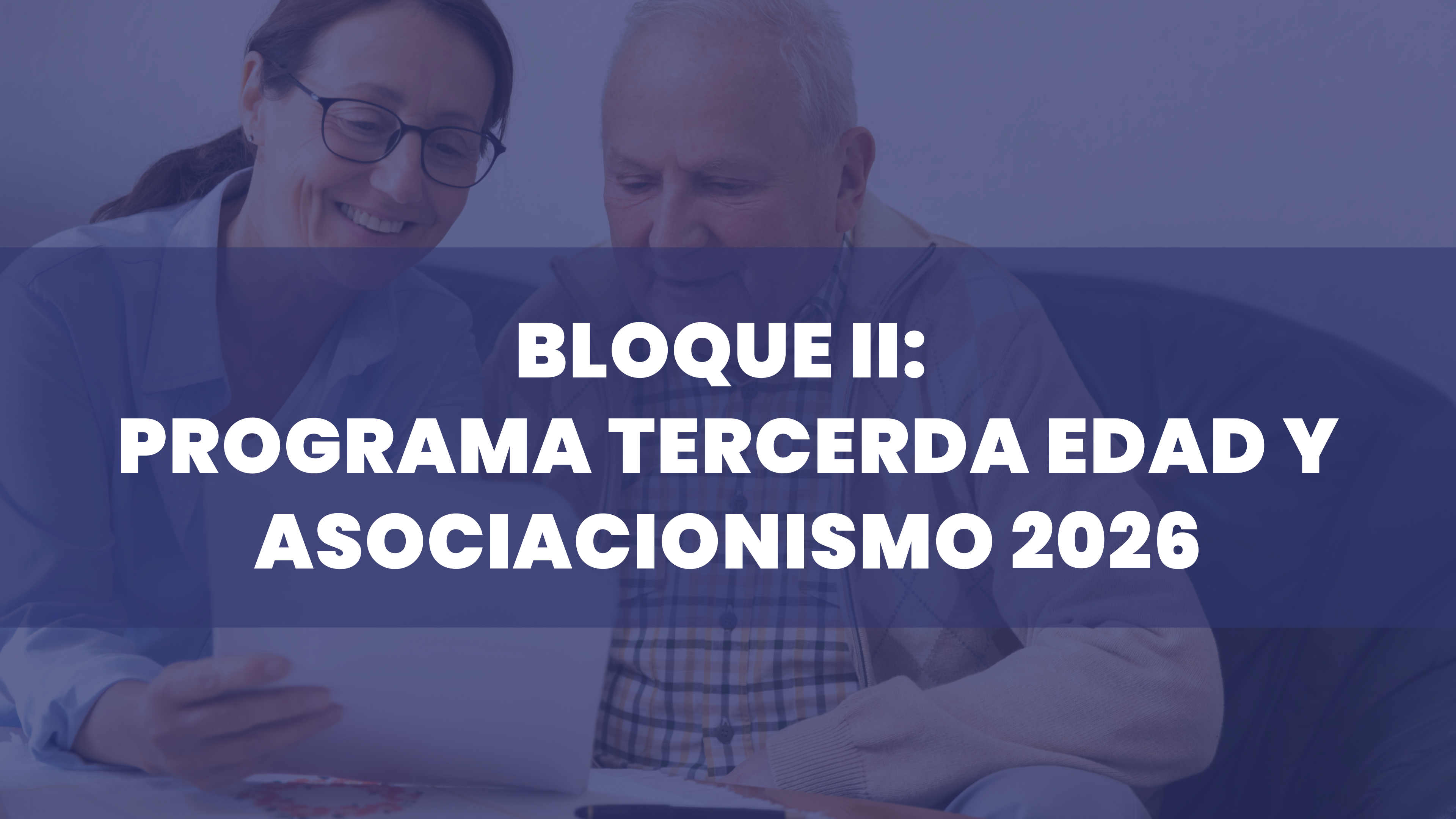
LÍNEA 10: INNOVACIÓN SOCIAL, VISIBILIDAD Y REPUTACIÓN

Implementar iniciativas que integren la IA para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los centros. Aplicación IA en la atención a personas mayores (asistentes virtuales, monitoreo, optimización). Estrategias de comunicación: intervención en foros sociales, desarrollar campañas informativas que aumenten la visibilidad y reconocimiento social del sector solidario, resaltando su función de interés público y de compromiso con la atención a las personas mayores.

LÍNEA 11: PREVENCIÓN, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y RESILIENCIA ORGANIZATIVA

El incremento de fenómenos climáticos extremos exige reforzar la sostenibilidad y la prevención ambiental en los centros, este compromiso está alineado con la encíclica Laudato Si' del Papa Francisco. *“Proteger a las personas más vulnerables frente a los riesgos ambientales forma parte del cuidado de la casa común y de una atención centrada en la dignidad de las personas mayores.”*

En esta línea también nos anticipamos al nuevo enfoque que incorporará la ISO 9001:2026, la sensibilización medioambiental y la gestión eficiente de recursos. Entre las principales acciones en esta línea estará reforzar la prevención y la seguridad mediante la revisión periódica de protocolos de alerta meteorológica, incorporando la planificación de servicios mínimos adaptados a la realidad de cada centro.



**BLOQUE II:
PROGRAMA TERCERDA EDAD Y
ASOCIACIONISMO 2026**

1. ATENCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL A LA CIUDADANÍA

Consolidar un servicio accesible, actualizado y orientador que refuerce la función social y de interés público de Lares CV y su visibilidad como entidad de referencia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Atención telefónica y telemática continuada.
- Respuesta personalizada a consultas sobre dependencia, acceso a centros, recursos y prestaciones.
- Actualización permanente de contenidos web con información normativa y sectorial.
- Elaboración de contenidos divulgativos sobre el sector para interés general.

2. ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA E INFORMACIÓN GENERAL A CENTROS

Ofrecer acompañamiento técnico especializado que facilite la adaptación normativa, la sostenibilidad económica y la mejora organizativa de los centros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Asesoramiento técnico sobre actualización del Decreto y normativa complementaria. Elaboración de documentos guía.
- Asesoramiento Sociosanitario (SUPRO)
- Seguimiento del concierto social vigente.
- Apoyo en procesos de auditoría.
- Gestión y actualización de acuerdos comerciales y servicios centralizados.
- Gestión Bolsa de Empleo Lares CV.
- Servicios de Asesoría Especializada: Asesoría Fiscal –Laboral y Asesoría Jurídica.

3. FORMACIÓN

Fortalecer las competencias profesionales y directivas del sector, priorizando adaptación normativa, atención centrada en la persona, gestión de personas, prevención y sostenibilidad medioambiental.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Detección anual de necesidades formativas
- Plan formativo mixto (presencial, telepresencial y online)
- Formación específica: normativa, Nostres Llars Avanzado, prevención de riesgos climáticos, buenas prácticas, salud mental, voluntariado, etc.
- Optimización del uso del crédito formativo
- Colaboración con universidades para prácticas y captación de talento.

4. COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y MARKETING SOCIAL.

Reforzar la comunicación institucional y la reputación social de Lares CV garantizando una comunicación clara, accesible, inclusiva y efectiva. Seguir ofreciendo asesoramiento y apoyo en estrategias de comunicación y marketing social de los centros asociados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Ejecución del Plan de Medios Sociales 2026
- Mejora continua de la web corporativa y gestión de redes sociales de la entidad
- Campañas vinculadas a proyectos (nostres llars, voluntariado, innovación)

5. DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, SUBVENCIONES Y CAPTACIÓN DE FONDOS

Optimizar la gestión de la subvención de IRPF y fortalecer la participación en convocatorias públicas y privadas. Seguir impulsando el trabajo en red entre los centros asociados promoviendo iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores y optimicen los servicios prestados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Coordinación y gestión técnica de la subvención de IRPF
- Asesoramiento y seguimiento sobre convocatorias
- Impulso de proyectos en red
- Promoción de la diversificación de servicios

6. VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Consolidar la red de voluntariado Lares CV estructurada y alineada con el modelo de cuidados. Impulsar el reconocimiento de la labor desarrollada por patronos y miembros de juntas directivas como una forma cualificada de voluntariado institucional. Seguir promoviendo espacios de visibilización, agradecimiento y formación que fortalezcan la red de voluntariado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Desarrollo del Plan de Voluntariado Lares CV y formación específica relacionada
- Apoyo en la Gestión del Voluntariado de los centros asociados
- Jornada de Voluntariado 2026
- Mantenimiento de alianzas con universidades y otros agentes para el impulso del voluntariado

 96 392 36 43

 lares@larescvalenciana.org

 Gran Vía Marqués del Turia nº49

Despacho 202

46005 Valencia

 **Lares**
comunidad valenciana